

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:22 hrs. once horas, con veintidós minutos, del día miércoles 24 veinticuatro de Junio del año 2026 dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 fracción III, y Artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 27 veintisiete**, con motivo de la entrega del **Premio Municipal “Julia Verduzco de Elizondo 2026” a la Labor de los Servidores Públicos Asistenciales en el Municipio.** - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana presidenta, le informo a usted la asistencia de **13 trece Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum

legal. (Justifican su inasistencia los C.C. Regidores José Bertín Chávez Vargas y Gustavo López Sandoval, se incorpora más tarde la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto). **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenos días tengan todos ustedes compañeras y compañeros Regidores, Sindica Municipal, Secretaria de Ayuntamiento, a mi esposo Alberto, que nos acompaña, a nuestras homenajeadas muchísimas gracias, a sus familias y compañeros y compañeras de trabajo, y a quienes, por parte de la Universidad de Guadalajara, actual y pasado, nos honran con su presencia. Es una sesión muy significativa en muchísimos sentidos para nosotros y gracias por su presencia. Una vez integrado este ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 27, veintisiete, proceda al desahogo de la sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Antes de continuar con el orden del día, quiero dar cuenta a este honorable pleno de los oficios número 680/2026 suscrito por el Regidor José Bertin Chávez Vargas, y el oficio 684/2026 suscrito por el Ingeniero Regidor Gustavo López Sandoval, en ambos oficios solicitan a este Honorable Pleno su autorización para justificar su inasistencia a la celebración de esta Sesión en virtud de tener compromisos adquiridos con anterioridad, por lo cual solicito a todos ustedes, si están por la afirmativa, de justificar las inasistencias de los regidores Gustavo López Sandoval y José Bertin Chávez Vargas, sírvanse a manifestarlo bajo la modalidad de votación económica, levantando su mano. . . **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes** (Justifican su inasistencia los C.C. Regidores José Bertín Chávez Vargas y Gustavo López Sandoval, se incorpora más tarde la C.

Regidora Marisol Mendoza Pinto). - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e
instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la
Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad
Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido
por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó
llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar
la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”. - - -

QUINTO: Intervención del Cronista de la Ciudad Arq. José
Fernando González Castolo, a propósito de la trascendente
vida y obra de doña Julia Verduzco de Elizondo. - - - - -

SEXTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo
2026”, en su modalidad DIF “Base”, a la C. Berenice González
Hernández. - - - - -

SÉPTIMO: Intervención de la C. Berenice González
Hernández. - - - - -

OCTAVO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo
2026”, en su modalidad DIF “Confianza”, a la C. Mirna
Guadalupe Luján Flores. - - - - -

NOVENO: Intervención de la C. Mirna Guadalupe Luján
Flores. - - - - -

DÉCIMO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo
2026”, en su modalidad Estacionómetros “Base”, a la C. Rosa
María Bernal Pérez. - - - - -

UNDÉCIMO: Intervención de la C. Rosa María Bernal Pérez. -

DUODÉCIMO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic.

Magali Casillas Contreras. - - - - -

DÉCIMO TERCERO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvase manifestarlo levantando su mano... **13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifican su inasistencia los C. C. Regidores José Bertín Chávez Vargas y Gustavo López Sandoval, se incorpora más tarde la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto). - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026” **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Para estos efectos, a todos los presentes les hago saber que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 31 treinta y uno, de fecha 27 veintisiete de mayo del 2026 dos mil veinte seis, en el punto número 4 cuatro del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega del Premio Municipal Julia Verduzco de Elizondo 2026 a la labor de los Servidores Públicos Asistenciales en el Municipio, a celebrarse el día miércoles 24 veinticuatro de junio del 2026 dos mil veintiséis a las 11:00 hrs once horas en la Sala de

Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista de la Ciudad Arq. José Fernando González Castolo, a propósito de la trascendente vida y obra de doña Julia Verduzco de Elizondo.

Arq. José Fernando González Castolo: Muchas gracias, con la venia del Honor al Ayuntamiento Constitucional, Señoras y Señores. A menudo pensamos que el gran desafío de la vida consiste en acumular años, al paso del tiempo descubrimos que la verdadera aspiración no es simplemente vivir más, sino vivir mejor. Sin duda alguna, Doña Julia Verduzco de Elizondo entendió esta condición humana y por ello ofrendó su larga vida a irradiar cualidades que representan hoy por hoy y para todos los Zapotlenses, inspiración en la coadyuvancia hacia los más vulnerables. La filosofía de nuestro rostro más humano y humanizado se patentiza justamente a través de instituciones que, como el Sistema Municipal y Estacionómetros para la Asistencia Social, son el referente que hace patente ese compromiso hacia con los sectores más frágiles y descobijados de nuestro entorno. No es posible aspirar a solamente vivir por vivir sino a emocionar y motivar esa vivencia, a pesar de los dramas que perturban, esa calidad que deseamos prodigar. Qué gran enseñanza nos fue heredada de una mujer que sigue siendo punta de lanza en las acciones que les dan directriz a nuestras instituciones asistenciales. Doña Julia Verduzco estuvo asistida de ideales que construyeron y consolidaron la forma de entender y atender las necesidades de nuestros semejantes, haciéndose acompañar por un grupo de personas que replicaron el carisma de sus iniciativas. Sabiéndose desprovista de esenciales recursos, sobre todo financieros, no tuvo empacho

en visitar y visitar empresarios, comerciantes e industriales, a fin de salvar esos obstáculos y atender ese auxilio de los menos favorecidos. Entonces, todo se manejaba a través de un voluntariado, nadie tenía un sueldo, y lo poco o lo mucho se canalizaba en observar esas necesidades de un sector que no había sido visibilizado, una niñez desvalida, unas mujeres sufridas por señalamientos absurdos y unos ancianos dejados a su suerte. Podemos acumular décadas, pero en medio de ese acumulamiento siempre será mejor no perder la capacidad de emocionarnos, de soñar, de reír con sinceridad y de encontrar belleza en los pequeños detalles cotidianos. Nuestra homenajeada, con esa sensibilidad que le caracterizó, nos legó lo inspiracional de su praxis de vida. Doña Julia Verduzco, ni la riqueza, ni el prestigio, ni las posesiones materiales resultaron ser los elementos decisivos de su vida. Lo que marcó la diferencia fue algo mucho más humano y a la vez más accesible, la calidad de las relaciones que construyó a lo largo de su vida. Por ello, no es cosa menor impulsar un premio que honrosamente ostenta su nombre y que para quienes lo reciben representa un gran compromiso en seguir evidenciando su versión más humanista en beneficio de ese semejante que padece los estragos de la ignominia. Cuando los años hayan pasado y la memoria recorre el sendero andado, probablemente no recordaremos con precisión cuánto teníamos, sino con quién compartimos aquello que tuvimos. La vida no es justa, pero tenemos la gloriosa oportunidad de cambiar esa realidad. Por ello, la celebramos y nos celebramos en esta fecha tan significativa. Muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”, en su modalidad DIF “Base”, a la C. Berenice

González Hernández. *Se lleva a cabo la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”, en su modalidad DIF “Base”, a la C. Berenice González Hernández. C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:* Antes de continuar, quiero dar cuenta a este Honorable Pleno que se integra a los trabajos de esta Sesión la Regidora Marisol Mendoza Pinto, por lo cual a partir de este momento continuaremos con un quorum de 14 de los 16 integrantes de este Ayuntamiento. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Intervención de la C. Berenice González Hernández. **C. Berenice González Hernández:** La grandeza de una persona se observa en su manera de tratar al prójimo. Miguel de Cervantes Saavedra. Muy buenos días. Saludo con respeto a la Licenciada Magaly Casillas Contreras, Presidenta de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande. Al Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, al Ingeniero Alberto Guerra Sotomayor. A nuestra Directora del Sistema DIF, Cecilia Ruiz Cárdenas. A las personas que nos acompañan en el presidio, reciban mi saludo fraternal, así como también a todos los presentes. Apreciadas personas, ante ustedes expreso mi más profunda gratitud, misma que hago extensiva a usted Presidenta Magaly Casillas, a quien me propuso y a los Regidores que emitieron su voto a mi favor y vieron en mi características para participar en el concurso por el premio Julia Verduzco de Elizondo, del que he sido distinguida. Premio que acepto con humildad, que de igual manera lo comparto con quienes participamos en esta justa. Con mis compañeros de los departamentos Guardería Cádiz Ángel Guardián, Unidad Regional de Rehabilitación, Unidad de Salud Integral y desde luego nuestro equipo de

Salud del Sistema DIF de Zapotlán El Grande. El día de hoy, me siento particularmente emocionada y entusiasmada para que este estímulo me permita seguir trabajando en el camino de hacer el bien a la comunidad y atender a las personas más vulnerables y de alta marginación, siendo este un propósito prioritario en la otorgación de servicios de salud que trato de atender con profesionalismo y calidad humana. La abnegación, la fortaleza, perseverancia y amor son sinónimos de mi guía ante las adversidades y alegrías. Mamá, muchas gracias por estar aquí, te quiero. Jimena, Fernanda y Leonardo, mis amados hijos, han sido una bendición que Dios me mandó en el trayecto de mi vida. Muchas gracias a todos.

OCTAVO PUNTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”, en su modalidad DIF “Confianza”, a la C. Mirna Guadalupe Luján Flores. *Se lleva a cabo la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”, en su modalidad DIF “Confianza”, a la C. Mirna Guadalupe Luján Flores. - - - - -*

NOVENO PUNTO: Intervención de la C. Mirna Guadalupe Luján Flores. **C. Mirna Guadalupe Luján Flores:** Buenas tardes. Es una emoción, como un orgullo estar aquí y ser merecedora de tan distinguida presea. Bueno a la señora Elizondo, claro que la conocí, a la señora Julia Verduzco, ¡Sí! Siempre he tenido el gusto y me ha gustado mi trabajo que realizo. Tengo 23 veintitrés años trabajando en el Sistema DIF. Es la primera vez que estoy en un evento de estos, muy contenta, muy orgullosa. Quiero agradecer a las personas que confiaron en mí y me dieron la oportunidad de hacer este trabajo. Me gusta, me encanta, y gracias a Dios estoy acompañada de un equipo que tiene el mismo objetivo que yo ver por el bienestar de aquellos pequeñitos que nadie los

defiende. Estamos nosotros para protegerlos. Agradezco mucho a mi familia, a mi esposo, a mi papá, a mis hijas que están allá atrás, a mi hijo, a todos mis compañeros, a mis hermanos, a mis amigas, en verdad, todos los que también no pudieron estar aquí físicamente, pero a la distancia están. A mi madre, mi madre fue una gran persona, y por ella estoy hasta aquí. No me queda más que agradecer a todas las instituciones con las que he trabajado de la mano, al Licenciado Alexis, Procuraduría Social, Código Violeta, Juzgados Civiles, mis compañeros prestadores de Servicio Social también de la Universidad. Tengo, tenemos mucho trabajo. No solamente este premio es para mí, es para todos mis compañeros que me acompañan. Yo los represento. Les voy a compartir el cheque, ahí no, perdón, el reconocimiento. No me queda más que agradecer, y me voy con el compromiso de hacer las cosas mejor. Gracias. - - - - -

DÉCIMO PUNTO: Entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”, en su modalidad Estacionómetros “Base”, a la C. Rosa María Bernal Pérez. *Se lleva a cabo la entrega del Premio “Julia Verduzco de Elizondo 2026”, en su modalidad Estacionómetros “Base”, a la C. Rosa María Bernal Pérez. - -*

UNDÉCIMO PUNTO: Intervención de la C. Rosa María Bernal Pérez. **C. Rosa María Bernal Pérez:** Buenos días a todos. Recibir este premio que lleva el nombre de una gran Dama como fue la primera Presidenta del Sistema DIF Municipal que dejó grandes valores, un gran legado infinito de sus acciones con las personas más vulnerables como fue la Señora Julia Verduzco de Elizondo. Es un honor que me llena de mucha alegría y orgullo. Quiero agradecer al Honorable Ayuntamiento que encabeza la Licenciada Magali Casillas Contreras y todo

su cuerpo y edilicio, por este reconocimiento a mi trabajo que desempeño en el Organismo Público Descentralizado de administración de Estacionómetros. También quiero dar un agradecimiento especial a mi jefe, el Licenciado Santos Alejandro Jiménez Cuevas, por su confianza y su apoyo. Así como a mis compañeros y compañeras con quienes comparto el esfuerzo y trabajo día a día. Gracias a mi familia por estar siempre conmigo y ser mi motor. A mis hijos y mis nietas que me acompañan. Y muchas felicidades a mis compañeras ganadoras de este premio también. Este premio me motiva a seguir dando todo mi esfuerzo en mi trabajo por todas las personas que atienden los organismos asistenciales, así como por nuestro querido Zapotlán el Grande Jalisco. Muchas gracias a todos. -----

DUODÉCIMO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Honorable Pleno del Ayuntamiento distinguidos invitados, familias de Zapotlán el Grande galardonadas y galardonados a mi esposo Alberto Guerra que preside esta gran institución al lado de nuestra compañera Directora Cecilia Ruiz, muchísimas gracias a nuestros compañeros y compañeras del Gobierno Municipal, es un verdadero gusto saludarles. La sesión solemne que hoy nos convoca tiene un objetivo muy noble, no se trata de cumplir con un protocolo institucional, sino de rendir tributo a uno de los pilares más fuertes de nuestra sociedad, la vocación de servicio y lo hacemos bajo el cobijo de un nombre que desde hace algunas décadas es sinónimo de sensibilidad y justicia social, Doña Julia Verduco de Elizondo. Hablar de ella es hablar de una mujer que rompió paradigmas en una época

donde el rol de la esposa del gobernante se limitaba a la formalidad del acompañamiento. Sin embargo, tal como lo ha puesto en relieve el arquitecto Castolo, ella decidió poner manos a la obra, fue la primera en asumir la titularidad municipal del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, el corazón de lo que hoy conocemos y defendemos como el sistema DIF. Ella no esperó a que las necesidades llegaran al palacio municipal, salió a buscarlas, y su visión transformó para siempre la forma de hacer gobierno en nuestra comunidad. Creó los primeros centros comunitarios en las colonias de la periferia y en nuestras delegaciones, entendiendo que el desarrollo o es para todos o no es desarrollo. Abrió las puertas de la inclusión cuando el entorno era indiferente, fundando la Clínica de Educación Especial y Rehabilitación para atender por primera vez en la historia del municipio a las personas con discapacidad. Protegió la dignidad humana a través de brigadas médicas y alimentarias para los más desprotegidos. Impulsó campañas de vacunación con una responsabilidad inédita y brindó certeza jurídica a las familias en momentos de vulnerabilidad. Doña Julia nos demostró que la asistencia social no es una dádiva sino un acto de estricta justicia y el reflejo del nivel de humanidad de una administración. Quienes hoy reciben el galardón que legítimamente lleva su nombre son los continuadores de ese legado. En cada apoyo que entregan, en cada asesoría legal, en cada terapia de rehabilitación, y en cada plato de alimento que aseguran para una familia zapotlense, ahí está viva la visión de Julia Verduco. El servicio público asistencial es la tarea más noble, pero también la más exigente. Requiere esfuerzo, sí, pero sobre todo requiere un corazón dispuesto a

conmoverse y actuar, tal como ocurre en el DIF y en Estacionómetros. Que este reconocimiento sea al mismo tiempo la invitación a seguir construyendo el Zapotlán que queremos, un municipio solidario, incluyente, donde todos contemos, y donde nadie, absolutamente nadie, se quede atrás. Muchas felicidades a las premiadas, a nuestras compañeras y compañeros de DIF y de Estacionómetros, que el ejemplo de ustedes se replique en todas y cada uno de nosotros, y sigamos avanzando con esa visión de asistencia social que caracteriza a Zapotlán el Grande. Muchísimas gracias. -----

DÉCIMO TERCER PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Siendo las 12:06 hrs. doce horas con seis minutos de este día, miércoles 24 veinticuatro de junio del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 27 veintisiete. Muchísimas gracias. -----